

-
-
- Antonio Iglesias Benítez, responsable del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) por 10 años por malos manejos, entre ellos el caso de El Zapotillo.
- La comunidad de Temacapulín no ha aceptado la reubicación en Talicoyunque ni en ningún otro lugar, y firma el “Compromiso por Temaca” para continuar lucha contra El Zapotillo.

A tres años de iniciada la construcción de la Presa El Zapotillo, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) han demostrado su incompetencia y su falta de seriedad al promover un proyecto que a pesar de poner en riesgo el derecho a existir de tres comunidades, no garantiza el abastecimiento de agua de León, Guanajuato, y presenta además una planeación presupuestal, y estudios de factibilidad y de impacto ambiental erróneos e insuficientes.

En menos de cinco años, el proyecto El Zapotillo aumentó de 5 mil 89 millones de pesos a 13 089 millones de pesos, es decir, el proyecto ha aumentado más del doble su inversión inicial y, de acuerdo con reportes de las instituciones promoventes, apenas presenta el 54% de avance del total del proyecto. Con esta lógica de aumento, de finalizarse la presa El Zapotillo y el acueducto que transportaría el agua a la ciudad de León, la inversión representaría una gran deuda pública para los y las ciudadanas, ya que el costo de esta infraestructura deberá ser asumida mayoritariamente por el estado de Guanajuato, siendo las empresas Abengoa, Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) y Hermes y Peninsular las que recibirían las ganancias durante los

30 años de vida útil de la presa.

Para calcular el Escurrimiento Medio Anual Disponible del río Verde los promoventes del proyecto utilizaron datos retrospectivos (1945-2004), que además fueron calculados con estaciones hidrométricas muy antiguas e imprecisas que muestran comportamientos extraños de los datos. Además, del 2004 a la fecha, las condiciones climáticas se han modificado severamente: el 2011 fue uno de los años más secos en los últimos 35 años, y los planes actualizados referentes al Cambio Climático advierten que las extrapolaciones deben tomar en cuenta el radical giro que están dando las condiciones naturales, especialmente en temas de recursos hídricos; por lo que consideramos que basar el llenado del embalse y la operación del Zapotillo en estos cálculos imprecisos resulta una práctica absurda y negligente que pone en peligro no sólo la utilidad del proyecto sino la seguridad de las comunidades aledañas a la zona del embalse.

Además, el agua que contendría el embalse de la Presa El Zapotillo requeriría ser bombeada 560 metros para que pueda llegar a León, Guanajuato, lo que implicaría un gasto energético desmesurado y un trasvase de cuencas, práctica reprobada por expertos en el tema de agua a nivel internacional, como el Dr. Pedro Arrojo Agudo, Premio Goldman de Medio Ambiente 2003.

Para encubrir estas graves irregularidades e inconsistencias, e intentar asegurar la continuidad del proyecto, la CONAGUA y la CEA Jalisco han afirmado que el proyecto presenta un avance del 54%, que cuentan ya con el 60% de la liberación de los predios de Temacapulín e incluso aseguran que la comunidad ya está siendo reubicada al centro de población denominado Talicoyunque, lo cual es totalmente falso, pues ninguna familia se ha mudado a dicho centro de población.

Por otro lado, las mismas autoridades evidencian su deficiente actuación. En declaraciones recientes, el Coordinador del Aprovechamiento del Río Verde de la CONAGUA, Juan José Elías Arellano, manifestó que a pesar de haber comenzado desde hace 5 años las negociaciones para adquirir los predios por donde pasaría el acueducto que llevaría el agua a León, en realidad no se han conseguido avances significativos; cabe mencionarse que es el gobierno de Jalisco el responsable de este proceso.

Las y los habitantes de Temacapulín desmentimos tajantemente que hayamos aceptado la reubicación, y que hayamos negociado o vendido nuestro patrimonio; por el contrario, hemos refrendado la lucha por nuestro territorio y por el derecho al agua firmando un

pacto llamado "Compromiso por Temaca". El cual consiste en:

- a) Resistencia civil pacífica en contra de la presa El Zapotillo hasta su cancelación.
- b) Ninguno de nosotros y nosotras aceptaremos la reubicación a Talicoyunque ni a ningún otro lugar, ni negociaremos individualmente.
- c) Apoyamos toda iniciativa que nos lleve a conseguir un desarrollo integral de habitantes e hijos ausentes.

Además creemos firmemente que no es justo que las y los ciudadanos de León, Guanajuato tengan que asumir los costos de un proyecto inútil, que implicaría un enorme gasto público y del cual sólo saldrían beneficiadas las empresas trasnacionales que lo operen.

Por lo anterior exigimos:

- La cancelación inmediata del proyecto presa El Zapotillo.
- Una auditoría pública del dinero invertido hasta ahora en el proyecto.
- Se continúen fincando responsabilidades administrativas y penales a las autoridades y funcionarios de empresas privadas que han violado derechos humanos e incumplidos sentencias.
- Se lleven a cabo estudios de impacto ambiental, social, cultural y psicosocial, completos y adecuados, que cumplan por lo menos con los estándares de las buenas prácticas internacionales.
-

Información veraz de lo que está ocurriendo en nuestras comunidades.

¡NO A LA PRESA EL ZAPOTILLO!

Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Salvemos Temaca A.C.

Para mayor información:

E-Mail: noalzapotillo@gmail.com; incidencia@imdec.net

Facebook: Los ojos del mundo están puestos en Temaca; IMDEC A.C.

Twitter: @RevodelAgua

Teléfonos: (045) 3317649441, (045) 4772755124 y (33) 38110714

Ext. 106